

Arrestan a 14 personas acusadas de amañar partidos en la Liga Italiana de fútbol

El Ciudadano · 27 de diciembre de 2019



El operativo se desarrolló de forma conjunta con el servicio central operativo de Roma de la Polizia di Stato y terminó con 14 detenciones en España y dos registros en Italia, según informó la Policía española en un comunicado.

De la investigación policial, coordinada por Europol, se desprende la existencia de una organización vinculada a una casa de apuestas ilegal en Italia cuyos clientes

eran jugadores de fútbol de la Primera Liga italiana, entre otras personas de alto nivel adquisitivo.

Este grupo criminal, liderado por los exjugadores del Real Madrid Carlos Aranda y Raúl Bravo, trató de amañar encuentros de fútbol de la Serie A de Italia en varias ocasiones, según apuntan las pesquisas.

El caso, conocido como ‘**operación Oikos**’, se hizo público en España el pasado mes de mayo con la detención de once personas, entre ellas los dos exjugadores españoles, considerados los cabecillas de esta trama de corrupción.

Durante la primera fase, los agentes requisaron hojas manuscritas que detallaban una operativa de recaudación, reparto, devolución y entrada de fondos destinados a arreglar el resultado de la Segunda División de Fútbol de la Liga Española.

En esta ocasión, la investigación por parte de las autoridades italianas se centró en una persona vinculada al principal investigado en la operación Oikos.

Esta persona se desplazó en numerosas ocasiones entre Roma y Málaga por tareas de gestión de un salón de juegos en la ciudad italiana de Tivoli que estaba relacionado directamente con la casa de apuestas ilícita, donde jugadores profesionales supuestamente apostaban de forma clandestina.

Los 14 detenidos están acusados de **delitos de corrupción** entre particulares, blanqueo de capitales y administración desleal.

Cortesía de Sputnik

Te podría interesar



Fútbol paraguayo envuelto en escándalo por apuestas deportivas

Detienen a 15 personas por amañar partidos de tenis profesional en España

Fuente: El Ciudadano